



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

VIGENCIA 2017

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



INTRODUCCION

La Administración Municipal en cabeza de la alcaldesa Andrea Doria Ovalle Arzuaga, se complace en presentar el Informe de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2018, realizada el día 14 de Julio de 2018, en el Auditorio del Balneario El Chorro, dentro del compromiso de construcción de un Gobierno Transparente.

MARCO NORMATIVO.

Leyes.

Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario.

Ley 850 de 2003 – Veedurías Ciudadanas.

Ley 962 de 2005 – Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.

Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.

Ley 1551 de 2012 – Nuevo Régimen de los Municipios.

Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

Documentos Conpes.

Conpes 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas para la Rama Ejecutiva a los ciudadanos.

Decretos

Decreto 2482 de 2012 – Lineamientos Generales de para la integración de la Planeación y la Gestión.

Decreto 2693 de 2012 – Lineamientos Generales de la Estrategia Gobierno en Línea de la Republica de Colombia.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO

Se establece como grupo y comité organizador de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas las siguientes dependencias: Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Oficina de Recursos humanos, Despacho y Oficina de prensa. Durante el primer trimestre del año se convocó a reunión para la definición

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089

www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



del cronograma de actividades, responsables y demás aspectos logísticos propios del proceso.

La secretaria de planeación, encargada de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, se encargó de realizar la consolidación de los avances en los indicadores y la ejecución presupuestal de cada una de las metas de productos y programas respectivos, además de la recepción y consolidación de la información base del Informe de Rendición de Cuentas, así como enviarlo al ingeniero encargado del mantenimiento y cargue de la página web del municipio para ser cargado oportunamente y colocarlo a disposición la comunidad.

Es importante resaltarla realización de la respectiva capacitación a todas las dependencias de la administración municipal para la realización de las mesas previas¹ con los distintos grupos de interés.

La Oficina de Prensa, se encargó de elaborar la presentación oficial para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, hacer la convocatoria a medios, la elaboración y publicación de la invitación oficial al evento, la publicidad a través de los medios de comunicación, redes sociales, apoyo el cargue de la información de la Rendición, la disposición del espacio para recibir las preguntas por parte de la comunidad, la publicación de las invitaciones al evento dentro del sitio web oficial del municipio.

CONVOCATORIA AL EVENTO

La Administración Municipal, llevo a cabo la convocatoria pública para la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas, mediante la invitación a diferentes representantes de grupos sociales, económicos, representantes de la Academia, medios de Comunicación, Honorables Concejales del Municipio, Lideres y comunidad en general, convocados a través de invitaciones, medios de comunicación, redes sociales y publicaciones en el sitio web del Municipio.

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089

www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co

INVITACIÓN PUBLICITARIA



**¿QUIERES SABER
CUAL HA SIDO
NUESTRA GESTIÓN?**

Te Invitamos a la
Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas
del año 2017

Sábado 3:00
14 de julio | pm

Auditorio
Balneario El Chorro

ALCALDÍA DE
LA PAZ
Motivos Para Creer

INSCRIPCIÓN PREVIA A LA AUDIENCIA

La Administración realizó la publicación del Informe de Rendición de Cuentas en la página web de la entidad.

El informe de Rendición de Cuentas fue consolidado y publicado en el sitio web del municipio de La Paz alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co el día 12 de junio de 2018.

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co

Alcaldía de La Paz / Transparencia / Rendición de Cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA
✓ Circular rendición de cuentas solicitud de información	Circular Rendición de cuentas solicitud de información	21/03/2017
Circular sensibilización a la rendición de cuentas	Circular sensibilización a la rendición de cuentas	21/03/2017
Decreto 0032 de 31 de mayo de 2018	Por medio el cual se convoca a una Audiencia pública de Rendición de Cuentas en el municipio de La Paz Cesar	31/05/2018
✓ Decreto 0034 de 12 de junio de 2018	Por medio el cual se modifica la fecha para la realización de la Audiencia pública de rendición de Cuentas en el municipio de La Paz Cesar	12/06/2018
Decreto rendición de cuentas	Decreto por medio del cual se convoca a rendición de cuentas	21/03/2017
Formato de Evaluación	Evaluación del evento y retroalimentación	16/03/2017
Formato para propuestas	Formato para la inscripción de propuestas rendición de cuentas vigencias 2016	16/03/2017
Informe de Rendición de Cuentas 2017	Informe de Rendición de Cuentas 2017	27/06/2018
Invitación a la audiencia publica de rendición de cuentas	Invitación a la audiencia publica de rendición de cuentas	21/03/2017
LINK informe de rendición de cuentas 2016	Abra este archivo y encuentre el link del informe de Rendición de Cuentas 2016	29/03/2017
Periódico de Rendición de cuentas 2016	Periódico de Rendición de Cuentas 2016	

REGÍSTRASE

Emisora Municipal en Línea

REALIZACIÓN DEL EVENTO

A las 03:30 de la tarde, el Maestro de ceremonia realiza el saludo de bienvenida a la comunidad, se procede a la realización de actos protocolarios (Himnos Nacional, Departamental y Municipal), se presenta la agenda y dinamica del evento y procede a dar apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co



La Alcaldesa, Doctora Andrea Doria Ovalle Arzuaga, da inicio a su presentación con un saludo cordial a todos los presentes, realiza la presentación de los avances en el Plan de Desarrollo Municipal “Senderos de Paz” 2016 – 2019, correspondientes a la vigencia 2017 y primer trimestre de 2018 de acuerdo a los ejes estratégicos, sus respectivos Componentes, Programas y metas donde se resalta el compromiso de la actual administración con el manejo transparente de los recursos y la búsqueda del bienestar de los habitantes del municipio de La Paz.

Una vez finalizada la presentación por parte del Señor Alcalde, se dispuso un espacio para la recepción de preguntas por parte de la comunidad, y se dio respuesta a cada una de ellas por parte de los secretarios según su competencia y función.

ORIGINAL FIRMADO
JOHANN DARIO CALDERON MIELES
Asesor de Control Interno
Alcaldía La Paz, Cesar.

Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089
www.lapazrobles-cesar.gov.co / E:mail: alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co